



**José Juan Morant Ripoll, Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Gandia,**

**CERTIFICO** que la Mesa de Contratación, en sesión ordinaria no pública, celebrada el día 15 de junio de 2022, electrónicamente a distancia, a través del medio videoconferencia previsto como válido por el artículo 17.1 de la LRJSP 40/2015 y, aprobada en la misma sesión al no manifestarse ningún reparo tras la comunicación mediante alerta a los componentes de la misma, en la plataforma digital ESPUBLICO GESTIONA, indicando que el acta firmada por el Secretario y el visto bueno del Presidente está a su disposición a los efectos correspondientes, adoptó, entre otros, el acuerdo del siguiente tenor literal:

**SEGUNDO.- CONT-036/2022 (11955/2022). Contrato mixto de suministros y servicios consistente en la implantación y mantenimiento de las herramientas GLORIA DISTRIBUIDA, SAT-INET y LUCIA del CCN-CERT en el Ayuntamiento de Gandia. NEXT GENERATION EU.**

Se incorpora a la sesión el Sr. Iván Parreño Ara, Coordinador del Departamento de Informática.

La secretaria de la mesa comunica a los miembros presentes que antes de la apertura de las ofertas de este expediente todos los miembros de la mesa han firmado la declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI).

- a) **Apertura electrónica de la documentación contenida en el sobre número 1 “Documentación administrativa” de la oferta presentada por la empresa concurrente a la licitación del contrato, calificación de la declaración responsable y, en su caso, requerimiento para la subsanación de deficiencias.**

La Secretaria de la mesa da cuenta del número de proposiciones recibidas mostrando esta información en pantalla y el nombre de los licitadores. A continuación, se accede a cada una de las proposiciones presentadas en un sobre/archivo electrónico mediante su descriptación.

Las empresas que aparecen tras la descriptación son las siguientes:

PROPUESTAS		
Buscar tabla <input type="text"/>		
Referencia	Proveedor	Envío
PT1.RPL.3641511	S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS SL	06/06/2022 13:06:24





A continuación, el secretario de la Mesa abre los archivos del sobre número 1. Los miembros de la mesa a través de la pantalla compartida, observan la apertura de cada archivo que contiene el sobre número 1, comprobando que han presentado la declaración responsable firmada electrónicamente, advirtiendo que de resultar adjudicatario deberá acreditar la solvencia conforme a lo previsto en el citado pliego y en la LCSP.

La Mesa de Contratación, sin debate y por unanimidad de los miembros presentes en la sesión acuerda admitir al proceso de licitación al único licitador que ha presentado oferta.

**b) Si es el caso, apertura electrónica de la documentación contenida en el sobre número 2 “Proposición automática” de la oferta admitida a la licitación del contrato.**

A continuación, se procede a la apertura del sobre número 2 que contiene la proposición automática de la empresa licitadora, mostrando esta información en la pantalla aludida. A continuación, se indica el importe ofertado conforme a lo siguiente:

	Tipo de licitación			Oferta del contratista		
	Implantación y puesta en marcha	Mantenimiento	Bolsa de horas para 5 años (250 horas)	Implantación y puesta en marcha	Mantenimiento	Bolsa de horas para 5 años (250 horas)
Importe de licitación sin IVA	35.820,00 €	17.500,00 €	15.000,00 €	35.810,60 €	9.000,00 €	14.250,00 €
Importe IVA	7.522,20 €	3.675,00 €	3.150,00 €	7.520,23 €	1.890,00 €	2.992,50 €
TOTAL IVA incluido	43.342,20 €	21.175,00 €	18.150,00 €	43.333,83 €	10.890,00 €	17.242,50 €

La Mesa de Contratación comprueba que la oferta presentada no supera el tipo de la licitación. En la misma mesa se comprueba que la oferta presentada no es calificada como temeraria.

A continuación se valoran las mejoras aportadas.

**c) Si es el caso, proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato.**

La mesa de contratación eleva al órgano de contratación la siguiente propuesta:

- Que se adjudique el mixto de suministros y servicios consistente en la implantación y mantenimiento de las herramientas GLORIA DISTRIBUIDA, SAT-INET y LUCIA del CCN-CERT en el Ayuntamiento de Gandía. NEXT GENERATION EU, a la mercantil S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.U, al ser la única que ha presentado oferta.





- Requerir a la mercantil S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.U, mediante comunicación electrónica para que, en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, constituya la garantía definitiva, así como para que aporte la documentación indicada en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La mesa de contratación acuerda facultar al secretario de la mesa para que formalice el requerimiento y realice el resto de actuaciones hasta la propuesta de adjudicación del órgano de contratación.

Este acuerdo queda supeditado a que el técnico del servicio proponente, emita el informe correspondiente con la propuesta de adjudicación, que se publicará junto con el decreto de adjudicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la apertura de este expediente abandona la sesión el Sr. Iván Parreño Ara, Coordinador del Departamento de Informática.

Y para que así conste y produzca los efectos oportunos, de conformidad con el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación para que conste en el expediente contractual, y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

**VºB**  
**EL PRESIDENTE DE LA MESA DE**  
**CONTRATACIÓN**

**Miguel Ángel Picornell Canut**

**LA SECRETARIA DE LA MESA DE**  
**CONTRATACIÓN**

**Mª Concepción Bertó Fuster**

